

ACTA N.º 85 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DEL 18.06.2024, FORMULADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA 11L/9999-0042.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite del informe elaborado por el Letrado Secretario General en relación con la solicitud de referencia.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JULIO DE 2024 A LOS EFECTOS DE CUMPLIMENTAR LOS TRÁMITES QUE POSIBILITEN LA CELEBRACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/7010-0003]

De conformidad con el artículo 33.1.e) y 70.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de referencia.

B) SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/3100-0002] [11L/3100-0003] [11L/7010-0004]

De conformidad con el artículo 33.1.e) y 70.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y

85.2

treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,